

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Año LIV

Jerez de la Frontera: Domingo 26 de Abril de 1908.

NUM. 16.514.

Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Nuestra crisis vinícola.

XXIX

CONCLUSIONES

Para terminar el rápido estudio que hemos hecho de nuestro negocio vinatero y de nuestra actual crisis vinícola, vamos a exponer nuestra modestísima opinión, sincera y lealmente, y sin ninguna clase de pretensiones.

Ni por un momento abrigamos la absurda creencia de que nuestras soluciones han de ser una panacea única, completa y eficaz para resolver de plano y de un modo inmediato, la terrible crisis que atravesamos, y que tan fatales consecuencias está produciendo a esta desgraciada ciudad.

Pero no es posible resignarse pasivamente a ver morir por anemia una industria próspera que daba de comer a millares de obreros, que producía el bienestar de centenares de familias, que vivían en la opulencia, que nutría de saneados recursos a un pueblo de la potencia productora y de la vitalidad de Jerez, industria en fin, que producía 80 millones de pesetas anuales, traídos casi en su mayor parte de países extranjeros; para fecundizar y dar vida a nuestra región.

La idea que tenemos de los altos deberes de la Prensa, nos impide abandonar tan santa causa, ni aun siquiera a pretexto de que los mismos interesados la abandonan.

Muchos datos hemos tomado; muchas opiniones hemos consultado, pero siempre estaremos dispuestos a admitir en nuestras columnas cualquiera idea que tienda a buscar una solución práctica por diferente que sea de nuestra opinión, con tal que tienda a hacer luz y buscar el modo de resolver la tremenda y sorda crisis que viene atravesando la industria vinícola de Jerez.

Mucha culpa han tenido los propios exportadores del estado en que se encuentra el negocio. La complacencia con los compradores y wine merchants accediendo a bajas de precios inverosímiles, las luchas de amor propio entre algunas de las principales casas de nuestra ciudad que las llevaron a competencias ruinísimas y al descenso constante de los precios y por tanto a las rebajas de las calidades, la falta de iniciativas, la repugnancia a la propaganda y al anuncio en grande escala, base del comercio moderno, la falta de unión entre los exportadores, la carencia de fuertes entidades bancarias que auxiliaran a la producción, almacenado y exportación de nuestros vinos y finalmente, la falta de protección oficial del Estado y del Municipio, han sido causas, todas ellas harto graves y poderosas, que han contribuido a la casi total ruina de un negocio que desaparece a pasos gigantescos.

Pero dejando a parte toda vanal lamentación y olvidando por inútiles, inculpaciones que a todos alcanzan, examinemos con desapasionamiento los medios con que podríamos aún contar, si hemos de procurar evitar la desaparición completa del negocio para plazo breve y perentorio.

Como los momentos son preciosos, creemos que sin pérdida de tiempo, debe convocarse a una gran reunión en la que tomaran parte: el Ayuntamiento, Diputados a Cortes, Senadores, Diputados provinciales, Cámaras de Comercio y Agrícola, Prensa, gremios de Exportadores, Almacenistas, Criadores y Vinistas, Banqueros, Sociedades obreras de vicultores, arrumbadores y toneleros, fabricantes de botellas, cajas, etc., y representantes, en fin, de todas las industrias que se relacionen más ó menos directamente con el negocio de vinos, proclamando en esta reunión

magna la más estrecha unión entre las clases citadas a fin de que todas las voluntades se fundan en el capital pensamiento, de la regeneración de nuestro negocio vinatero.

Sin perjuicio de las ideas que puedan emitirse y que nazcan al calor de esta estrecha unión que pregonamos como base primordial, creemos que deberían adoptarse los acuerdos siguientes:

1.º Pedir a los Poderes Públicos, como primera providencia, las leyes más severas y la aplicación estricta de las existentes para la defensa del nombre de Jerez como marca industrial, registrándose este nombre por el Excmo. Ayuntamiento del modo más solemne, de manera que en ninguna ciudad de España, se pueda usar bajo ningún pretexto el nombre de Jerez para otros vinos que los genuinos de esta población, entablándose al efecto para los casos de desobediencia y vulneración de tan justa ley, las acciones que en cada caso se requieran.

2.º Demandar del Gobierno la celebración de tratados de Comercio con todas las naciones que sea posible, obteniendo para los vinos de Jerez, protección arancelaria y asimismo, entablar por la vía diplomática cuantas reclamaciones sean necesarias para extender a los países extranjeros a los fines del anterior artículo, la absoluta prohibición de usar el nombre de Jerez en los vinos que no fueron de nuestra procedencia. Estipulaciones en lo futuro en las tarifas aduaneras de los países compradores para que se rebajen los derechos arancelarios a nuestros vinos embotellados, a fin de evitar las falsificaciones, escandalosas que se hacen en todas partes al amparo de la diferencia de tarifas entre los vinos en botella y la barrilería.

3.º Formación de un pacto expreso por escritura pública con graves penas para los contraventores, de todos los exportadores que paguen contribución, a fin de fijar un límite de precio mínimo para la venta de los vinos que lleven el nombre de Jerez, siendo libre el precio para los que no lleven este marco; en este convenio, podrían estipularse todas aquellas condiciones favorables al comercio de vinos de Jerez en general, como prohibición de vender ó regular etiquetas y cajas por separado, etc., etc.

4.º Formación de una Junta de Defensa del negocio Vinatero, cuya junta la formarán en primer término, delegaciones de los gremios de Exportadores, Almacenistas, Vinistas, Cámaras de Comercio y Agrícola, Municipio, Granja Escuela Experimental, etcétera.

Esta Junta establecería un impuesto voluntario sobre los exportadores asociados, que podría ser por ejemplo de tres pesetas por cada bota exportada; con estos recursos se atendería por la Junta a los gastos de propaganda y defensa del negocio de vinos, tanto en España como en el exterior.

5.º Envío por la referida «Junta» de comisiones a los mercados extranjeros de todo el mundo, con el carácter de estudio, información, propaganda y desarrollo del negocio; a estas comisiones se le surtiría por la citada Junta de muestrarios de los tipos genuinos de los mejores vinos de Jerez, ocultando los nombres de los productores, a fin de que la propaganda fuera innominada y general en beneficio del negocio de Jerez y no de ninguna casa determinada.

Estas comisiones estarían formadas cada una, por dos ó tres personas de competencia, ilustra-

ción y honorabilidad suficientes, para que pudieran desempeñar un buen papel en los países que recorrieran.

A la llegada a cada mercado consumidor, celebrarían pequeñas exposiciones de nuestros vinos genuinos, por sus tipos y clases naturales, sin especificaciones, como hemos dicho, de marcas exportadoras, limitándose cuando más a certificar la existencia de las casas sindicadas en caso de consulta.

Dichas comisiones invitarían a estas exposiciones a las autoridades, directores de la prensa periódica de las respectivas ciudades que visitaran, representaciones de las Cámaras de Comercio, enólogos, químicos en general, eminencias médicas, negociantes de vinos, escritores, artistas, en una palabra a cuantas personas de significación y prestigio, puedan existir en el país a fin de invitarlas al examen detenido de nuestros vinos, y que por todas partes extendieran ideas favorables al consumo de nuestros caldos; escribir en los periódicos de los países visitados, artículos encomiásticos de la bondad e higiene de los vinos de Jerez, haciendo insertar toda clase de anuncios y aclaraciones de las bondades de dicho excelente producto, «en general» certificados médicos, etc., etc.

Celebrar conferencias públicas en el local de la exposición sobre nuestra viticultura, y enviando a la «Junta de Defensa» una memoria completa y detallada de cada país que sea visitado, con las observaciones y medidas, que a su juicio pudieran determinar, algún beneficio en nuestra exportación.

Las comisiones referidas estudiarían en cada país, el problema de las falsificaciones y medios de evitarlas, como asimismo, los de rebajar los aranceles. Estos informes, serían una magnífica base, para que luego la Junta se dirigiera a nuestro Gobierno en demanda de convenios internacionales, para la protección de nuestros vinos.

La «Junta de Defensa» debería pedir al Gobierno español, que los individuos de estas comisiones fueran capacitados para ejercitar, en unión de nuestra representación diplomática y consular, todas las acciones civiles y criminales, para solicitar de los tribunales la persecución y castigo de los falsificadores y usurpadores del nombre y marca de Jerez, para lo cual, su personal debería ser asimilado a la categoría de agentes comerciales, anexas a los Consulados.

Las comisiones no podrían efectuar ventas ni hacer operaciones mercantiles por cuenta de ninguna casa particular, estando terminantemente prohibido a los individuos que la formen hacer ninguna clase de gestiones en este sentido; la menor infracción de este carácter ó la más insignificante propaganda a favor de una casa determinada, sería seguida de una destitución inmediata.

A la sombra de estas comisiones y de la propaganda general que hagan, podrían los exportadores enviar sus viajeros y desarrollar sus respectivos negocios, según las costumbres y medidas de cada casa, pero como decimos, la propaganda de las comisiones en los países que recorrieran había de ser general del vino de Jerez.

Estas comisiones recorrerían todos los mercados del mundo de un modo ordenado y metódico procurando introducir el gusto de nuestras clases genuinas de vinos generosos, comenzando por los países más ricos y prósperos consumidores de nuestros vinos, ó de los que pudieran serlo, gracias a estas gestiones.

Los cargos y los miembros de la «Junta de Defensa», deberían ser naturalmente adjudicados por elección entre los delegados y desempeñarse gratuitamente,

puesto que los beneficios habían de ser para todos.

Fomentándose el espíritu de unión que naturalmente había de desarrollarse por la penetración de los intereses comunes, cuya defensa habría de procurar la «Junta», podría llegar un día en que fusionándose muchos intereses se podría llegar a la formación de una Sociedad, en la cual estuvieran interesadas todas nuestras clases vinateras, a semejanza de lo que en otra ocasión ha tratado de establecerse, aunque sin lograrse, por causas que no son del caso enumerar.

No sabemos si serán tomadas en cuenta nuestras indicaciones por aquellos a quienes convienen más la solución de nuestra crisis vinícola. Nosotros creemos haber cumplido con el más elemental de nuestros deberes, dando por terminada esta campaña, sin perjuicio de que sigamos tratando en las columnas de nuestro periódico, todo cuanto se relacione con el magno problema del negocio vinatero.

Sean desatendidas nuestras modestas indicaciones, como nos tememos ó tenga algún eco el impropio trabajo que nos hemos impuesto, siempre nos quedará por única satisfacción, la muy grata del deber cumplido.

Damos las más expresivas gracias a todas las personas conocedoras del negocio, que nos han auxiliado con sus datos y consejos, y hacemos por ahora punto, deseando vivamente, que se despierte al menos la afición entre nosotros a esta clase de estudios, para que con ellos, pueda venir la solución que anhelamos, todos cuantos deseamos ardientemente, la regeneración y prosperidad de esta abatida y desgraciada región.

JAVIER PIÑERO.

EL TERRORISMO

Barcelona 24.

Hoy se presentó en el juzgado especial que conoce de los procesos relacionados con el terrorismo, un obrero de aspecto miserable, manifestando que deseaba hacer declaraciones importantes y que se le careara con Juan Rull.

Como el juez especial, señor Ibáñez, se encuentra enfermo, se le condujo a su domicilio, conversando un gran rato el juez y el obrero.

Después éste estuvo hablando con el comisario de policía.

Ha declarado que venía a pie desde Girona, cansado y hambriento.

Se le sirvió una gran comida.

Acerca de sus manifestaciones se guarda gran reserva.

Se dice por algunos que el sujeto en cuestión es el Lampista, tan mencionado durante el proceso, dando algún valor a esta afirmación el coincidir las señas personales de uno y otro; pero se duda de que se confirme, porque pesando sobre el Lampista gravísimos cargos no iba a entregarse voluntariamente.

El gobernador ha manifestado que no podía facilitar noticias de la presentación de dicho individuo, por competir el asunto al jefe de policía.

Este se muestra reservadísimo.

La presentación del obrero está siendo comentadísima, habiendo despertado extraordinaria expectación.

En el Tribunal Supremo se ha celebrado la vista del recurso interpuesto contra esta Audiencia, condenando al capitán de la guardia civil Morales, por haber simulado servicios contra los anarquistas, enterrando bombas en Valvidriera que luego él descubría.

El exministro señor Bugallal sostuvo el recurso, oponiéndose el fiscal señor Tornos.

LA FERIA DE SEVILLA

25 de Abril 1908.

Pasó la segunda noche de la feria, triunfando de la primera en vigoroso derroche de animación y alegría. A la luz vacilante y brilladora de los arcos voltaicos y del gas, bella y poética palidez se admira en los rostros acarteados por la mantilla blanca y se destacan irisados los sedosos flecos del chinesco mantón, y en la tenue sombra con que la noche allí se rinde, destellan como luceros los ojos prendedores de corazones y creadores de esperanzas.

El rumor de la gente, las argentinas voces que inundan los aires de amorosas canciones, el rasgueo excitante de la guitarra, las notas trémulas del piano, el chillón y grave sonar de la ampurdanesa còbba, el lánguido sonar de flautas y dulzainas, el golpear acompañado del tamboril y del tabal, o ndulaciones del baile, aplausos que emocionan, recreo de la vista y de los sentidos, solaz del espíritu con relámpagos de alegría. Esta es la fuerza de la nocturna feria. La nostalgia vendrá cuando se acabe.

Lástima que el tiempo suave y dulce casi siempre en Sevilla, fuera anoche rebelde. Un aire pesado y frío corría por el prado y adelantó la hora del desfile.

Pero, a pesar de lo desapacible de la temperatura, hasta poco después de las diez fue algo difícil, por efecto de la gran concurrencia, el tránsito en los paseos.

Advertiéndose, y justo es consignarlo con aplauso, mayor número que la noche anterior de lindas cabezas focadas con mantillas.

En las casetas.

En muchas casetas particulares y en las de los barrios se bailó hasta hora bien avanzada.

En las de los grupos regionales hubo también bailes típicos de cada comarca, y fueron muchos los individuos de las colonias residentes en Sevilla que acudieron a las casetas de sus paisanos.

Los catalanes.

Hubo gran gentío, como en la primera noche, en la caseta de los catalanes, donde se bailó la Sardana, y tocó con sin igual maestría la còbba «La Principal».

Los valencianos.

En su caseta bailaron al estilo de su país y cantaron bellas albaes, que fueron recibidas con grandes aplausos.

Son notables los cantadores de albaes; palabra ésta que vertida al castellano significa alboradas.

Los montañeses.

La caseta de los montañeses estaba atestada de familias de aquella región residentes en nuestra ciudad.

En el baile pesao de Aires Montañeses, la bella joven Felisa Perales, que acompañaba con la pandereta, cantó coplas con exquisito arte.

Bailaron después otras parejas el baile alto de los Aires montañeses, acompañando también Felisa Perales, que es bella como hay pocas.

Los vascongados.

El baile de los spatadanzarys, que es de lo más primoroso que puede verse, fué anoche presenciado por numeroso público dentro y fuera de la caseta.

Los aragoneses.

Era también grandela animación que había en la caseta de los aragoneses, tanto que los artistas del grupo no pudieron bailar, por no disponer de terreno para ello.

En las otras casetas.

En la caseta del Orfón Sevillano hubo también gran concurrencia y se bailaron sevillanas por varias señoritas.

El orfeón, bajo la dirección del maestro Carristero, ejecutó un poutpourrit de Aires Andaluces, cantando varias malagueñas con gran acierto José Mateos; el coro de Bohemios y la composición de Camino de la Tierra, letra de los señores Alvarez Quintero, música del maestro Brull.

En la del Centro Instructivo de Obreros, hubo igualmente extraordinaria concurrencia.

El orfeón del casino, bajo la dirección de Francisco Ortiz, cantó las composiciones Belámpago, Pescadores y coro de Bohemios.

Además hubo coplas del cante jondo, cantadas por Jerónimo Mena, que fué muy aplaudido.

Se bailaron sevillanas, y la joven Josefina Labella bailó un tango con singular donaire.
En las casetas de San Bernardo y de Triana, hubo también bailes andaluces.
Y en la del Casino Sevillano, hubo espléndida exhibición de bellas damas, y se bailaron rigodones.

Fiesta andaluza.

El lunes, á las tres y media de la tarde, se celebrará en el teatro Eslava la fiesta de Bailes Andaluces en honor de los representantes de las regiones.



Las babuchas del cadí.

Sidi-ben-Abdallah venía del mercado, en donde acababa de comprar un rabo de carnero, con el que debía prepararse para la noche un suculento pilaf (plato de arroz). Tranquilamente y sin ninguna prisa iba con su bastón en la mano, cuando se encuentra con uno de sus amigos que le detiene y le dice:

—¡La paz sea contigo!
—¡Contigo sea la paz!—respondió Sidi-ben-Abdallah.

—¡Qué pedazo de carne traes más hermosos!

—Amigo, Dios lo ha querido.
—¿Cuánto te han pedido por él?
—Tres piastras.
—¡Pues no es caro! ¡Qué Allah te conserve la salud!

Y el amigo se fué.

Sidi-ben-Abdallah continuó su camino. Un poco más lejos se encontró una fuente y, como buen musulmán, se paró en ella para beber y hacer sus abluciones. Estando allí pasó otro turco.

—¡Por Allah que tienes un hermoso pedazo de carne!—le dijo.
—Dios lo ha querido.
—¿Y por cuánto lo has comprado?
—Por tres piastras.

Habiéndose alejado el nuevo preguntante, Sidi-ben-Abdallah tomó de nuevo su bastón y su ruta. Cuando más iba acercándose á su casa, más conocidos encontraba. Todo el mundo admiraba el rabo de carnero y se informaba de su precio, y nuestro hombre se veía obligado á detenerse para dar la consabida respuesta.

—Dios mediante aún llegará á casa antes de ponerse el sol—se dijo.

Pero apenas daba un paso sin que un nuevo curioso le preguntase por el precio de su trozo de carne.

—Tres piastras.
Al fin eso se le iba haciendo cargante á Sidi-ben-Abdallah, que por más buen musulmán que fuese, al fin y al cabo era hombre, y, por tanto, sujeto á pecar. O sea, hablando con más llaneza, que se le iban hinchando sus musulmanas narices.

Estando en esas, un derviche que entraba en su tebbé (convento), tuvo la desdichada idea de dirigirle la famosa pregunta:

—¡Qué rabo de carnero más hermoso! Sería digno de sazonar el pilaf de nuestro señor el sultán en el día del Curbanbairn! (fiesta correspondiente á nuestra Pascua, en la cual cada familia debe inmolarse un cordero). ¿Y cuánto has pagado por ella?

Con esta, era cuarenta y una las veces que se le hacía la pregunta. Así es que perdiendo ya los estribos, le dijo al malhadado derviche:

—¿Quieres saberlo? ¡Pues empieza á contar!

Y la hinchazón de sus narices reventó y se deshizo en copiosa lluvia de bastonazos, que fué á regar las espaldas del desgraciado curioso. Mientras acudía la gente á separarlos, un perro traidor se apoderaba del trozo de carne y lo devoraba en cuatro dentelladas. El molido derviche fué luego á querellarse ante el cadí, quien hizo meter en la cárcel al moleador.

Largo tiempo estuvo encerrado Abdallah, triste como un día de fiesta sin sol, por haber maltratado á uno de sus semejantes, un santo derviche, y triste por haber perdido su magnífico rabo de carnero, que tan buen plato le debía haber hecho. Llegó, por fin, el día en que debía verse la causa en juicio, y Abdallah fué conducido ante el tribunal.

—¿Cómo te llamas? le pregunta el cadí. Sidi-ben-Abdallah, bajando la cabeza, reflexiona y responde:

—Sólo Dios es Dios, y Mahoma su profeta.

Al oír estas sagradas palabras de la profesión de fe musulmana, el cadí y todos los asistentes inclinan la cabeza y llevan sus manos al corazón, en señal de respeto.

—Bueno—dice el cadí—ahora dime cual es tu nombre.

—Sólo Dios es Dios y Mahoma su profeta.

—El cadí, y asistentes repiten su saludo —Basta, basta. Yo te pregunto quién eres, de dónde eres y por qué has maltratado á ese derviche, ó qué mal te hizo para que le pegaras.

—Sólo Dios es Dios y Mahoma su profeta.

—Pero hombre, ¿estás loco? ¡Vamos, responde!

Abdallah respondió, pero con la misma frase. Y esto dura hasta que, perdiendo la paciencia, el cadí exclama: —¿Pero te quieres burlar de mí?
—Sólo Dios es Dios y Mahoma su profeta.

Entonces, furioso el cadí, cogió las babuchas que al entrar en la sala se había quitado, y las arrojó á la cabeza del acusado. Este, impasible, se inclina, las recoge, las besa respetuosamente y las deja al lado del cadí, luego volviéndose hacia éste, con la cabeza inclinada y las manos en el corazón, le dice humildemente:

—Cadi effendi, tú que eres un hombre lleno de piedad y sabiduría, un juez siempre justo y equitativo, por haberme oído repetir dos veces las mismas palabras, palabras santas, has montado en cólera y me has castigado. ¿Cómo quieres que yo, hombre pecador, pobre diablo ignorante, haya podido aguantarme cuando me preguntaron cuarenta y unas veces seguidas el precio de mi rabo de carnero?

—¡Abdallah!—dijo el cadí—tú tienes razón y yo he obrado mal. Te devuelvo la libertad.

—Mi corazón está contigo—repuso Sidi-ben-Abdallah. Y se fué mientras el cadí recogía sus babuchas.

E. N.

Gacetiiaz.

Muebles de lujo

Ya no hay que recurrir á Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que los vende más baratos.

FRANCISCO CASTELLS
MISERICORDIA, N.º 3

BODEGA

En la que tiene establecida D. José Herrera y Fernández, en la calle Juana de Dios Lacoste, núm. 24, se venden los vinos siguientes:

- CLASES CORRIENTES
Jerez Pasto, los 16 litros . Ptas. 4'75
> Viejo 4'75
> Oloroso 8
> Oloroso Superior 7'50
> Fino Solera B. 7'50

- CLASES SUPERIORES
En hechos:
1875 á 35 ps. 16 litros. B.º sin casco. 1'50
1880 á 30 > > > 1'25
1886 á 20 > > > 1
1892 á 15 > > > 0'75
1900 á 12'50 > > > 0'55

- En Finos:
FINO EXTRA, 16 litros. Ptas. 12'50
Doc.º botellas sin casco. 6'75
AMONT.º FINO, 16 litros 20
Doc.º botellas sin casco 10'75

FINO CONCURSO vino elegido entre los finos presentados en el concurso del Casino Jerezano en Marzo de 1908. Docena de botellas . Ptas. 23

Además de las clases expresadas, y hay otras más superiores y dulces y Pedro Ximenez.

Se vende desde dos litros en adelante. El vino por botella se expende etiquetado y capsulado.

Juana de Dios Lacoste, 24

ABANICOS

Ya es completísima la gran colección de abanicos que se han recibido; hay verdaderos caprichos y todos son muy variados y de gran novedad.

Recomendamos mucho á nuestros clientes vean estos antes de hacer sus compras y con seguridad serán de su agrado.

GUTIERREZ JAEN Y COMPAÑIA,
Algarve, 8 y 10.

SE ARRIENDA

el recreo de EL AGRIMENSOR.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

Gran Realización Verdad

BAZAR UNION

23, DUQUE DE ALMODOVAR, 23

El dueño de este Establecimiento, Alberto Martín, pone en conocimiento de su clientela y el público en general que después de reformado su local realiza todas sus existencias de Tejidos á precios verdaderamente increíbles por su baratura.

Quien desee comprar barato visite esta casa.

Se venden mostradores, estanterías y puertas de cristales.

Las ventas serán indefectiblemente al contado.

23, DUQUE DE ALMODOVAR, 23

FARMACIA QUIRÓS

FRENTE AL AYUNTAMIENTO.

Para el servicio de madrugada, avisar al sereno

Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas del día 25

Table with meteorological data: Observaciones meteorológicas del día 25. Includes temperature (17'25 max, 4'80 min), radiation, humidity, and precipitation.

Gran distinción.—Ha sido concedida á la casa de ésta, Joaquín M.º Rive-

ro, el título de proveedor de S. M. el Rey Eduardo VII de Inglaterra, para el abastecimiento de vinos de Jerez.

Al dar nuestra más cumplida enhorabuena al Sr. Rivero, no podemos menos de congratularnos de que se haya concedido este honor por vez primera á una casa de Jerez, lo que es un síntoma muy favorable para nuestro negocio de exportación á Inglaterra, pues sabemos que es grande el interés que está demostrando S. M. el Rey Eduardo por el negocio de los buenos vinos de Jerez, que tanto le ha recomendado su sobrino nuestro rey D. Alfonso.

Esperamos que todos nuestros exportadores seguirán haciendo esfuerzos por conseguir que nuestros riquísimos vinos vuelvan á tener en el gran mercado inglés la estimación que siempre han tenido por sus admirables condiciones higiénicas y agradables, que tanta fama le han dado por todo el mundo

Una nueva y gallarda prueba

de sus excelentes facultades pictóricas, acaba de darnos con su última producción, nuestro distinguido paisano D. Manuel González Agreda.

Anoche exhibían el primoroso cuadro en su lujoso establecimiento, los Sres Pellicier; siendo infinito el número de visitantes que acudían ansiosos de contemplar la obra simpática y atractiva del Sr. González.

Nada tan ingenuo, tan inocente y delicado, como el asunto en que el autor ha ejercitado esta vez sus facultades creadoras

Tres niños sentados en el templo al pie de la pila del agua bendita, se disponen á sellar sus frentes, con una tan candorosa seriedad y devoto recogimiento, que producen en el ánimo del espectador una emoción tierna y profunda de afecto purísimo.

Sobre otras mil bellezas, se destacan en el artístico lienzo, una factura irreprochable; corrección de líneas; justeza y jugosidad en el colorido, que como sabe sentirlo el señor González, recuerda la sobriedad inimitable de los grandes maestros de la pintura española; y por último, un conjunto armónico tan admirable, que desde luego se impone al espectador por la fuerza irresistible de sus bondades estéticas.

Nuestro más cordial parabién al Sr. González, por su bellísima producción pictórica.

Reunión.—Anoche se reunieron

en el Ayuntamiento, los señores que componen los grupos 1.º, 2.º y 3.º del "Premio á la Virtud", los cuales deliberaron acerca de las instancias presentadas por los aspirantes, que ascienden á la respetable cifra de 60. Mañana Lunes, se reunirán nuevamente, para estudiar con la detención debida, los méritos que se alegan en las citadas solicitudes.

Misionero.—Según hemos dicho,

se encuentra en esta ciudad y se hospeda en el Convento de Santo Domingo, á cuya orden pertenece, el Excmo. y Rvmo. señor Fray Máximo Fernández, Obispo diócesano de Attuda, Vicario Apostólico del T. n. Kin central. Su propósito es descansar algunos días en esta ciudad, de su largo viaje desde Hong Kong, antes de continuar su viaje á Almagro, donde se encuentra la casa residencia Provincial de la orden dominicana.

El concurso de escaparates que

se celebrará esta noche, será amenizado por la Banda de música del Batallón de Cazadores de Cataluña, que dirige el inteligente músico mayor, D. Aurelio Gutiérrez, la cual se situará en la Lancria, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Alegre trompetería, paso doble.—Lléb.
- 2.º El Chiquero, vals.—S. Jurés.
- 3.º El pobre Valbuena.—Torregrosa y Valverde.
- 4.º La Cesarina, mazurka rusa.—Mahiné.
- 5.º Bohemios, gran fantasía.—Vives.
- 6.º Tsvietel de Andrade, paso doble.—Aurelio Gutiérrez.

Mejorando.—Continúa mejorando

en su enfermedad, el Alcalde señor Velarde.

Lo que celebramos muy de veras, deseándole rápida y total curación.

Entre generales.—Circulan rumores de existir un serio disgusto entre el Capitán general de Canarias Sr. March y el Subinspector Sr. Monroy, y se asegura que el primero ha arrestado al segundo.

Asociación de Caridad.—Esta

beneficencia distribuyó ayer entre 1.047 pobres, la cantidad de 153'35 pesetas.

Los distinguidos jóvenes don

Manuel González de la Peña, D. Manuel Agreda y González, D. Juan Manuel García Pérez y D. Manuel Santaolalla de García Angulo, comisionados por la Junta de Gobierno de la Asociación de Caridad para visitar á distinguidas señoritas de la sociedad jerezana, con objeto de invitarlas á presidir el festival que, en conmemoración de la Guerra de la Independencia tendrá lugar en el Teatro Eslava el día 2 del próximo Mayo, han obtenido un brillante éxito en las gestiones que á este fin han realizado.

Presidirán, pues, la citada fiesta, las bellísimas Sras. Higinia Sánchez Balbás, Petra Fernández de los Ríos y Rivero, Rufina Vergara Hidalgo, Margarita Fergusson y Aranda, Angeles González Agreda, Carmen Paul, María Teresa de la Riva, Carmen Castro y Ponce de León, Josefina Navallas, Gloria Castellón, Violeta Buck, Petra García de Angulo, Rosario García Pérez, Concha García y Fernández de los Ríos, Cristeta Ruiz, Febea Williams, Juana González del Villar y Belén de los Ríos; siendo sus damas de honor, la Srta. Isabel García Pérez, Sra. D.ª Isabel Montero, viuda de los Ríos, Sra. de D. Juan Manuel García Pérez y de D. Arturo Williams.

Academia teórico-práctica de

contabilidad.—Desde el día 1.º de Mayo próximo, de 9 á 11 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde, queda abierta en la calle Antón de Dios, núm. 16, pral. derecha, bajo la dirección de D. Emilio Pardiñas y Vallalta, Secretario de esta Sucursal del Banco de España é Interventor de la Contabilidad de España y ex-jefe técnico de Contabilidad de la "Compañía General Abulense" (S. A. explotadora de alumbrado eléctrico) y ex-tenedor de libros de varias casas de Banca.

Enseñanza, especialmente práctica, de Contabilidad, Cálculos y Derechos Mercantiles.—Preparación completa para el ingreso en el Banco de España.—Se implantan Contabilidades por el método de "Partida Doble".—Honorarios módicos.

Casa de Socorro.—En este

benéfico centro fueron ayer curados siete individuos que padecían diferentes lesiones, producidas por accidentes fortuitos y de escasísima importancia.

El monumento del Bruch en

Montserrat.—El ministro de la Guerra ha leído en el Senado el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. Se autoriza al ministro de la Guerra para que de las existencias de bronce, se entreguen á la comisión organizadora de Somatenes armados de Cataluña, diez toneladas para fundir los elementos que forman el monumento que se ha de erigir en Montserrat en conmemoración del hecho glorioso del Bruch, realizado en 6 de Junio de 1808, y de la proclamación de la Virgen, como patrona de los Somatenes."

Se halla vacante la plaza de

farmacéutico titular de Corja del Río, dotada con el sueldo anual de 965 pesetas. Puede solicitarse dentro del plazo de 30 días.

Por el Ministerio de Fomento

se ha concedido á D. Manuel Misa, de esta plaza, una marca para distinguir "Vinos".

El expediente ha sido incoado por la antigua y acreditada Agencia de negocios industriales y mercantiles de DON AGUSTIN UNGRIA, Desagente, 1, Madrid, que tiene título profesional, fianza consignada en la Caja de Depósitos, sucursales en Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga y cuentas corrientes en el Banco de España y Crédito Lyonnais.

Grandes oficinas con más de 50

empleados para la obtención de patentes de invención, registro de marcas de fábrica; informes comerciales; cobro de créditos mercantiles y de Ultramar; certificados de últimas voluntades y Penales y reclamaciones á las Compañías de Ferrocarriles.

Pidanse condiciones.

Con motivo de la feria, se anuncia un servicio excepcional de viajeros á esta ciudad por trenes ordinarios y especiales, con billetes de ida y vuelta á precios reducidos.

Desde Cádiz y Aguada, pesetas 5 en 2.º y 3 en 3.º, San Fernando, 3 y 2; Puerto Real 2'50 y 1'50; Puerto, 1'75 y 1; Sanlúcar, 2'50 y 1'50.

Ida.—Del 27 de Abril al 4 de Mayo, inclusive, por los respectivos trenes ordinarios (excepto los expresos.)

Vuelta.—Los días del 1.º al 6 de Mayo, ambos inclusive, por los respectivos trenes ordinarios (excepto los expresos.)

El tren especial saldrá de Cádiz el 3 de Mayo, á las 12'30; Aguada, 12'36; San Fernando, 12'59; Puerto Real, 13'31, y Puerto, 13'47; saliendo de Jerez para el regreso á las 22.

De Sanlúcar sale otro tren á las 12 y 30, regresando á las 22'10.

Los señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas de Vichy-Etat de los manantiales Vichy-Hopital, estómago; Vichy-Célestine, riñones; Vichy-Grande Grille, hi-

hado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

Asilo Nocturno.—Pernoctaron

anoche en este Asilo, 14 individuos de ambos sexos.

Por la higiene.—En las prime-

ras horas de la mañana, se hace imposible transitar por la calle Rendoná, á causa del insostenible hedor que despiden los montones de basuras que se forman en el centro de dicha vía, pues los basureros pasan por dicha calle cerca de las diez de la mañana.

En nombre de algunos vecinos, suplicamos al jefe de la guardia, ordene que sus subordinados se pasen por dicho sitio, á ver si es posible se evite esta molestia al vecindario.

Para salvar á una joven.—La

dirección de un gran diario parisién, leído en el mundo entero, recibió hace tiempo una carta curiosísima. Los padres de una pobre niña consumida por la anemia solicitaban su concurso para obtener, por plebiscito universal, el más seguro remedio contra el mal que minaba su única hija. La cuestión fué inmediatamente propuesta, y millares de respuestas llegaron. Cerca de cuatrocientos medios fueron expuestos, pero una inmensa mayoría de criterios, firmados por las ilustraciones de todos los países, recomendaron el Hierro Bravais, apoyando esta consulta escrita con innumerables pruebas de curaciones. La infortunada joven, fué por tanto, sometida á este régimen providencial, y poco tiempo después la joven estaba salvada, y sus fuerzas habían vuelto junto con la alegría, el apetito y los colores naturales del rostro.

La hiperclorhidria ó acidez del

estómago, úlcera gástrica, vómitos, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

"Nuevo Mundo".—El número

de esta semana de este popular semanario es notabilísimo, conteniendo entre otras cosas gráficas, las siguientes de palpitante actualidad:

La inauguración de la temporada en el Circo de Parish.—El Rey en las iglesias de las Comendadoras de Santiago y de las Calatravas.—Paseo de don Alfonso á pie por las calles de Madrid.—Estreno de La araña en el Español.—Novedad militar: la cuerda individual Toledano.—Las primeras corridas de la temporada en la plaza de Madrid.—Repatriación de tropas marroquíes. La melilla de Melilla.—Torneo en el Colegio de Santa Rita, de Carabanchel.—Fiestas en San Sebastián; las reinas de la M.ª Carme de París.—Mitin católico en Barcelona.—La nueva plaza de toros de Carabanchel, etc., etc.

Noticias de Sevilla:

Procedente de Jerez se encuentra en Sevilla don Adolfo Soto López.

—Han llegado á esta capital el embajador de Francia, Mr. Revoil, y su distinguida esposa.

También llegó anoche el vicecónsul francés, señor Terver.

—Se encuentra en Sevilla el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid, don Luis Mazzantini.

—Ha llegado de Jerez el gobernador militar de aquella plaza, señor Obregón.

De nua elegancia que admira

son las medias negras caladas que vende por 3 pesetas Enrique García Guisado; por 3'50 un elegante terno para caballero y por 3'75 un precioso traje de señora clarín en todos colores.—San Agustín, 21.

GRAN ALMONEDA

Con objeto de desocupar de muebles y otros objetos, en brevísimo plazo el local que fue Hotel de Ventas (Larga núm. 50), sigue abierta al público por pocos días más.

Entrada libre.

Precios reducidísimos.

Horas de 10 á 5.

Anuncios de interés

UNA SENORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen E. D. García, Aribau, 24, BARCELONA.

PARA LAS CARRERAS

Se pintan cintas desde 5 pesetas en adelante, en el taller de Pintura de Camacho, Medina, 17.

MORENO HERMANOS S. EN C.

CADIZ. -- Plaza Castelar, 11 y 12, y Obispo Urquinaona, 2. -- CADIZ.

TEMPORADA DE PRIMAVERA Y VERANO

Esta Casa participa al público en general, que ha recibido el surtido completo en novedades extranjeras, en Granadinas y Organdis bordados, Sedertas, lanas, elegantes blusas, Alpacas, Tules, enaguas, sombrillas, esteras de Manila y demás artículos para la presente estación. GRANDES NOVEDADES en géneros ingleses para Caballeros, cuya procedencia garantizamos. Nuestro representante, D. Ricardo González, se hospeda en el Hotel "Los Cisnes", donde recibe los avisos.

BODEGA

Se realizan todos los VINOS por cuenta de sus dueños.

CALLE AVILA NÚM. 6.

Clases corrientes.		Amond.º fino y oloroso.				Rayas olorosas.				
Litros.	Ptas.	Añada.	Ptas.	Litros	Botella sin casco.	Añada.	Ptas.	Litros	Botella sin casco.	
Jerez Pasto.	16	5	1870	40	16	1'75	1889	45	16	2
> Viejo.	>	>	1880	25	>	1'25	1888	20	>	1
> Fino.	>	>	1890	15	>	0'75	1890	15	>	0'75
			1900	10	>	0'50	1897	12	>	0'50

Todos estos vinos se venden desde 2 litros en adelante. Calidad y precios sin competencia.

Estos vinos especiales se recomiendan por su buena procedencia y calidades inmejorables.

CALLE AVILA NÚMERO 6.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya.
Corrientes de arcoval de alta frecuencia, baños de luz, baños ultravioleta, corriente continua, masaje, baño estático, electrolisis, endoscopia, etc., etc.
Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, hipertensión, soroformismo, esoforolosis, anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.
Consulta especial para enfermedades de sistema nervioso, a las tres y a las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

KILOMETRICOS

Y CAMAS PARA EL EXPRES.

Se entregan los primeros a las 48 horas con fotografías.
Se reservan las segundas previo aviso anticipado.
Agencia de Ferrocarriles, asesorada por D. Gervasio Sista.

JUAN M. VERGARA

HUERTA PINTADA (ALAMBIQUE)

Clarificante para vinos

blancos, tintos y vinagre. Otro especial para vinos anubados. — Albúmina de huevo precipitante de las nubes del vino. — Antifermento mejorador de vinos tintos y blancos. — Cola de pescado al natural, risada. — Legia antiséptica para lavar botas envinagradas ó de mal olor, una peseta litro: se despacha medio litro para barriles y octavos. — Todo a precios muy arreglados. — Antona de Dios, núm. 20.

NUEVO TALLER

El establecimiento de Herrería y Cerrajería de Vidal y Vidal, situado en la calle de Juan de Torres, número 9, ha establecido a petición de varios marchantes, una sucursal en la Plaza de Vera Cruz, en cuyo establecimiento hay a la venta una bomba de tres cilindros, otra de doble efecto, otra con movimiento por medio de engranaje y otra de mano; hay también un malacate propio para mover cualquiera de dichas bombas ó para otro cualquier objeto que sea aplicable; hay también a la venta una carretilla de varales con barandillas y ruedas estilo bicicleta, toda de hierro, muy fuerte y muy ligera para transportes a mano, y una báscula portátil.

Dicha sucursal se ofrece al público para hacer toda clase de trabajos pertenecientes a bodegas y trabajos agrícolas, como asimismo se colocan molinos de aire y bombas de todos los sistemas; se componen básculas, pesos y romanas, haciéndose toda clase de trabajos pertenecientes a dicho ramo, no solamente a precios reducidos, sino que también se garantizan.

HOY Y MAÑANA

Grandes fueron las necesidades en todo tiempo; siempre trabajó el pensamiento por conseguir el bien, símbolo de paz; las sociedades se agitan impulsadas por la corriente de espíritu moderno invocando la palabra regeneración y anhelando mejorar su suerte; pero todo inútil, es necesario fijar la vista, comprender mejor que el ajivo de hoy y el porvenir de mañana se consiguen visitando la gran droguería general de J. Domínguez, San Pablo 8 y Caballeros 12, JEREZ.

Tinte vegetal para el pelo que no mancha la piel; Juventina lo mejor conocido, 9 pesetas frasco.

Calle D.ª Blanca número 12 frente a la de Bodegas. — La tan acreditada leche pura de cabras de monte, se vende a 30 cts. el litro, desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche.

SE VENDEN

varios enseres de Almacén y Tienda. — En el Altozano, almacén, darán razón.

"La Lavandera"

FABRICA DE JABON MOVIDA A VAPOR

DE MIGUEL RUBIALES
Plaza Domecq, 28.

En vista de la baja que han alcanzado los aceites, el dueño de esta acreditada Fábrica se propone favorecer a su numerosa clientela, ofreciéndole a los precios siguientes:

Para la localidad.
Jabón verde 1.ª (pinta) a pesetas 78 los 100 kilogramos, ó sean 0'78 el kilogramo.
Id., id. 1.ª (liso) a pesetas 76 los 100 kilogramos ó sean 0'76 el kilo.
Para fuera.
Se rebajan los derechos de Consumos de los precios arriba indicados.

SANTA MARÍA, 8

En este acreditado y antiguo Despacho de leche de cabras, procedente de las cabrerizas de los Sres. Orbaneja y García Gil, se vende el litro a 0'25 peseta y botella corriente a 0'15, estando abierto hasta las doce de la mañana.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—El Calvario.
MAÑANA.—Asilo de San José.
SANTO DE HOY.—Santos Cleto y Marcelino, pp y mártires.
MAÑANA.—S. Pedro Armengol, mr. y Santo Toribio, arz. de Lima.

Hermanitas de los Pobres.

El día 26, festividad de la Virgen del Buen Consejo, a las nueve de la mañana habrá una solemne función, panegirizando las glorias de la Virgen el Pbro. D. Miguel Muñoz Espinosa, Vicario de la Yedra y Notario Eclesiástico de esta ciudad.

En dicha iglesia se celebrará un triduo a la Santísima Virgen, en su gloriosísimo título del Buen Consejo, dando principio el Martes 28 y presidiendo tan solemnes cultos la Augusta y Real presencia de Jesús en el Sacramento de su amor.

A las cinco y media se rezará la estación, los ejercicios del triduo y a continuación la plática, siendo orador en las tres tardes el Presbítero D. Rafael Rodríguez y González, Capellán de dicha Iglesia, terminándose con la bendición y solemne reserva.

Los días 29 y 30 estará el Jubileo Circular, celebrándose misas a las siete y media, nueve, diez y doce.

Iglesia de la Merced.

El 26 del corriente celebra la Hermandad de la Esclavitud de Nuestra Señora de la Merced el Domingo cuarto, siendo la misa de comunión a las ocho y los ejercicios a las dos y media.

Iglesia de San Ignacio

La congregación de Hijas de María, tendrá sus cultos acostumbrados, hoy 26 de Abril, a las nueve de la mañana.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

De Marruecos

Madrid 25, a las 8'25.

El Times de Londres publica un despacho de Tángier diciendo que Muley Hafid ha emprendido la marcha sobre Fez, pasando al Este de los Chauais y evitando todo contacto con los franceses.

Créese que este movimiento retrasará la salida de las tropas azizas para Fez.

Crucero español.

Ha fondeado en el Ferrol el crucero acorazado Carlos V.

Después de repostarse de carbón, saldrá el próximo día 28 con rumbo a Santander encuyas aguas permanecerá mientras duren las fiestas que con motivo de la conmemoración del Dos de Mayo han de celebrarse en dicha capital.

Las reinas de los mercados de París.

Madrid 25, a las 9.
Han llegado a Toledo las reinas de los Mercados de París.

En la estación las aguardaban el Alcalde y una comisión de concejales, la banda de música de la Academia de Infantería y numeroso gentío.

Desde la estación se dirigieron al Ayuntamiento donde se celebró la recepción oficial que ha resultado brillantísima y a la que han asistido el Gobernador, el Alcalde, el Presidente de la Diputación y distinguidas personalidades de esta ciudad.

El Alcalde pronunció un elocuente discurso de bienvenida.

Después, en el mismo Ayuntamiento, se sirvió un lunch en obsequio de las reinas de la Mi-Carême.

De Barcelona.

Madrid 25, a las 11'45.

Preocupa en los Circuitos hurstiles la situación financiera de algunas casas de Barcelona por

efecto de la crisis de los Estados Unidos.

Ayer se retiraron de un sólo banco nueve millones de pesetas.

Revolución en Buenos Aires. Barricadas. Autoridades prisioneras.

Madrid 25, a las 15.

Cablegrafían de Buenos Aires, dando cuenta de haber estallado una formidable revolución, en Santiago del Estero.

Los revolucionarios, después de apoderarse de los edificios más importantes y estratégicos, levantaron barricadas desde donde consiguieron hacerse fuertes, sembrando el pánico en la población.

La guardia intentó varias veces atacar a los revoltosos, siendo rechazados con pérdidas considerables.

Una partida de revolucionarios ha hecho prisioneras a las autoridades gubernamentales, encerrándolas en lugar seguro.

Son numerosos los muertos y heridos a consecuencia de estos graves sucesos.

Ignoráanse hasta ahora más detalles que poder comunicar.

El presupuesto de cultura.

Madrid 25, a las 19'10.

El Ayuntamiento de Barcelona ha aprobado el presupuesto extraordinario de cultura.

Se destinarán unos tres millones de pesetas para bibliotecas y orfeones, y para la erección de

suntuosos edificios con destino a escuelas.

Cuarenta maestros irán al extranjero a estudiar los últimos adelantos pedagógicos, corriendo todos los gastos a cargo del Ayuntamiento.

Los sueldos de los maestros serán espléndidos. Habrá algunos de treinta mil reales anuales.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Madrid 25, a las 19'40.

Valores públicos.

4 por 100 interior al contado.	82'80
Id. fin de mes corriente sostenido.	82'80
5 por 100 Amortizable.	101'85
Acciones del Banco Hipotecario.	000'00
Cédulas al 4 por 100.	101'15
Idem al 5 por 100.	00'00
Acciones del Banco de España.	000'00
Mercado indeciso	
Compañía Arrendataria de Tabacos.	416'00
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.	
Cambio extranjero.	
París a la vista.	46'08
Londres a la vista.	21'87

Congreso.

Madrid 25, a las 20'45.

En la sesión de hoy han continuado discutiéndose los proyectos de leyes de Administración local y de represión del anarquismo, habiendo sido aprobados 67 artículos del primer proyecto y 46 del segundo.

Horrible catástrofe. — Violento ciclón. — Ciudades destruidas. — 250 muertos y 400 heridos.

Madrid 25, a las 21'50.

Cablegrafían de New York, que se ha desarrollado un violento ciclón, habiéndose desbordado el río Misisipi cuya corriente ha destruido varias ciudades, originando 250 muertos y 400 heridos, en su mayoría negros.

Las pérdidas sufridas son incalculables.

Senado.

Madrid 25, a las 21'45.

Bajo la presidencia del Teniente general D. Marcelo de Azárraga, se ha celebrado sesión en la Alta Cámara, viéndose los escaños poco concurridos.

Entre otros asuntos se ha tratado de la ley contra el anarquismo, haciendo uso de la palabra el Marqués de Figueoa, quien ha dicho que esto sólo previene algunos de los casos que señala el artículo primero del proyecto encaminado a combatir el terrorismo, que se discute en la actualidad.

Reformas de Hacienda.

Madrid 25, a las 22'45.

El ministro de Hacienda ha manifestado que tiene en estudio un proyecto para reformar la vigente ley de alcoholes, con objeto de evitar los fraudes.

Choque entre dos vapores. — 20 ahogados.

Comunican de Postmour, que próximo a la isla Wight, han chocado dos vapores, habiendo perecido ahogados 20 individuos.

Nuevas noticias de la catástrofe.

Madrid 26, a la 1'35.

Los últimos despachos de Nueva York dicen, que las víctimas ocasionadas por el horroroso ciclón, ascienden a 308.

El pánico que reina es indescriptible.

Mataadero de esta ciudad. — Reses sacrificadas en día de ayer: Ganado vacuno, 19, con peso de 2691 0/0. Llanar 12, con peso de 187 60 0/0. De cerda, 12, con peso de 1203-200 kilos. De 1.ª — Vaca, el kilo, 1 65 — De 2.ª — Idem 1 38. — Carnero el kilo, 1 36.

GRAN FARMACIA Y LABORATORIO DEL BUEN SUCESO

DEPOSITO DE LAS ACREDITADAS ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS DEL DR. BONALD.

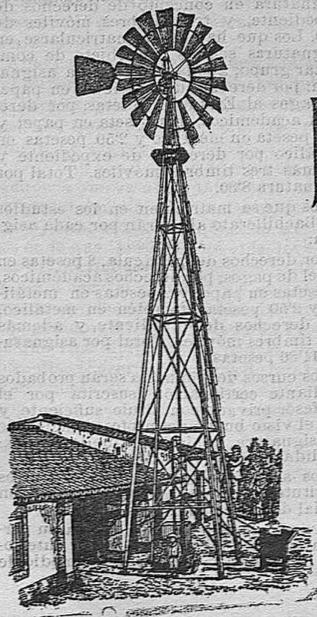
Surtido completo en toda clase de medicamentos. Cura completa antiséptica de Lister. Aparatos ortopédicos. Artículos de goma. Termómetros clínicos é Instrumentos de Cirujía, de las más renombradas casas de Europa.

Centro General de Específicos y Aguas minero-medicinales nacionales y extranjeras.

Especialidad en productos farmacéuticos químicamente puros y de uso moderno, de las mejores fábricas de Inglaterra, Alemania y Francia.

En esta Farmacia se garantiza el más escrupuloso esmero, así como la pureza de todas las substancias medicamentosas, en la confección de recetas y demás preparaciones oficiales, como de antiguo lo tiene demostrado, resultando de esto, y por la economía de sus precios, altamente beneficiosa para el público.

12, Caballeros, 12. — Jerez de la Frontera.



COMPañIA NORTEAMERICANA

MANUFACTURERA DE

Motores de aire

Molinos de viento para elevar aguas para el riego y la industria, con aplicación de su fuerza motriz a toda clase de máquinas.

MÁS DE 500 INSTALACIONES EN DOS AÑOS

PIDANSE CATÁLOGOS

Agente general en España,

EDUARDO BOHORQUES
JEREZ DE LA FRONTERA

ESTABLECIMIENTO

EN CADIZ

Calle Columela
n.º 38.



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusiva de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales---Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTOS

en la provincia de Cádiz.

Algeciras . . .—Regino Martínez n.º 24.
Jerez . . .—Algarve, n.º 19,
Pto. Sta. María—Cánovas del Castillo, n.º 15.
San Fernando.—Rodolfo del Castillo, n.º 15.
Sanlúcar. . .—Plaza Alfonso XII n.º 3.

“EL GUADALETE”

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico. corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: en Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero, un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguilaz, n.º 4

JEREZ DE LA FRONTERA

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: ajita precintada de 100 gramos á pesetas 0'60 cajita

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 3 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Vera Cruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.
LÍNEA DE FERNANDO POO.
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.
Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.
Salidas de Cádiz:—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Osete y Marsella admitiendo carga á lista corrida para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.
Para Vigo, Gariel, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunas y Viernes á las diez y seis horas.
Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, n.º 9, José Luis de la Vieja.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA
Salidas del Puerto Salidas de Cádiz
Día 28. Salidas: 8:30 de la mañana, 10:00 de la mañana, 11:45 de la idem, 1:00 de la tarde, 0:00 de la tarde, 1:40 de la idem.
Día 27.
8:30 de la mañana, 10:00 de la mañana, 12:45 de la idem, 2:00 de la tarde, 0:00 de la tarde, 0:00 de la idem.

Máquinas de escribir y calcular
Blickensderfer—Marca "Dactyle"
Con carro de 24 c. y accesorios

LAS MEJORES QUE SE CONOCE
Precios al contado 450 pesetas. A plazo con un pequeño aumento de precio.
En la Administración de este periódico darán razón.

“Ley Electoral”

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

Imprenta de EL GUADALETE
Plazade Eguilaz n.º 4

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo: adoptado por eminencias médicas. Caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, paseo de Sta. Engracia, 31.—De venta en Jerez, Droguería de JUAN GONZALEZ Y DE ROJAS, Plaza del Arenal, 22.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

SECRETARÍA
Exámenes de ingreso.

Los que lo soliciten deberán presentar durante la primera quincena del próximo mes de Mayo, instancia escrita de su puño y letra, y justificar en el acto de la presentación que tienen diez años cumplidos ó que los cumplirán antes de efectuar los exámenes ordinarios del curso en que se matriculen.
Los alumnos declararán en las solicitudes si desean aprobar el ingreso para matricularse oficialmente en el curso próximo, ó para examinarse con carácter no oficial de las asignaturas pertenecientes á los estudios que se cursan en este Instituto.

Cumplidos los requisitos anteriores, serán admitidas provisionalmente las instancias, previo el abono de pesetas 7'50, entregando un timbre móvil de 0'10, para el correspondiente resguardo.

Oportunamente será informada la instancia, y en el caso que lo fuera negativamente, se devolvería al interesado el importe de la inscripción.

Matricula no oficial no colegiada (libre).

Esta quedará abierta en el Instituto desde el 1.º al 15 del mes de Mayo próximo.

En la Secretaría del Instituto se facilitarán hojas impresas para las solicitudes de matricula, á las que deberá adherirse una póliza de una peseta.

Los alumnos del Magisterio abonarán por cada grupo de asignaturas que constituyen un curso, 25 pesetas; por derechos de examen 7 pesetas en metálico y 2'50 pesetas también en metálico por cada asignatura en concepto de derechos de expediente, y tres timbres móviles de 0'10. Los que hayan de matricularse en asignaturas sueltas con objeto de completar grupo, abonarán por cada asignatura: por derechos de matricula en papel de pagos al Estado, 4 pesetas; por derechos académicos, una peseta en papel y una peseta en metálico y 2'50 pesetas en metálico por derechos de expediente y además tres timbres móviles. Total por asignatura 8'80.

Los que se matriculen en los estudios del Bachillerato abonarán por cada asignatura: Por derechos de matricula, 8 pesetas en papel de pagos; por derechos académicos, 2 pesetas en papel y 2 pesetas en metálico, y 2'50 pesetas, también en metálico, por derechos de expediente, y además tres timbres móviles. Total por asignatura, 14'80 pesetas.

Los cursos de Gimnasia serán probados mediante certificación suscrita por el Profesor privado con título suficiente, y con el visto bueno del profesor oficial de la asignatura, debiendo aquella ser extendida en papel de 2 pesetas.

Los alumnos que procedan de otros Institutos, presentarán la certificación oficial de sus estudios anteriores.

Los que no tengan identificada su personalidad en las convocatorias anteriores, llenarán este requisito por medio de

dos testigos de conocimiento á satisfacción del Secretario.
Jerez de la Frontera 22 de Abril de 1908.
—El Secretario, Cayetano Castellón.
V.º B.º: El Director, Juan Argüelles.



COMPANIA DE SEGUROS

“EL DIA”

Esta Sociedad hace seguros sobre cosechas á los precios siguientes:

Seguro sobre granos 6 p.º de prima.

Id. sobre paja, 12 p.º de id., siempre que el pago de la prima se haga por pagaré á cobrar después de la recolección (Agosto ó Septiembre). Si el pago se hace contado se contrata al 5 p.º de prima sobre granos y el 10 p.º sobre paja.

Agente en Jerez, Javier Piñero, Juana de Dios Lacoste 15, principal.

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS BREVES Y COMUNICADOS
En Francia. Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.
En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolf Kaid, Budapest, V.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

Las Pildoras y Ungüento

HOLLOWAY

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,

Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Biliidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival

Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Mañes Cutáneas Mañes de Pierna, etc.

Elaborados solamente en el

78, New Oxford Street, Londres.

Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.



AGENCIA ESCALERA
TRANSPORTE Y CONSIGNACIONES ADUANAS
Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercancías, mobiliarios y equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero.
Teléfono 128
TELEGRAMAS: ESCALERA

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Out.	Mixto	Expreso	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Exp.	Mixto	Out.
Cádiz	7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S.B.) S.	8 17	9 11	15 24	
2.º Aguada	7 35	13 11	16 25	18 31	Dos Hermanas	8 55	9 27	16 29	
3.º Fernando	7 41	13 17	16 31	18 37	Utrera	10 10	9 50	16 30	
Puerto Real	8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	10 37	10 05	16 50	
P. Sta. María	8 25	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	10 57	10 20	17 09	
El Portal	8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	11 25	10 33	17 24	
Jerez (llegada)	9 15	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	11 47	10 52	17 54	
Jerez	9 19	15 09	17 31	20 05	Jerez (llegada)	12 19	11 13	18 23	
El Cuervo	9 34	15 39	17 55	20 15	Jerez (F. E.)	12 34	11 18	18 32	
Lebrija	9 55	16 01	18 10	20 20	El Portal	12 44	11 28	18 40	
Las Cabezas	10 21	16 31	18 39	20 25	P. Sta. María	13 05	11 59	18 53	
Alcantarillas	10 38	16 51	18 41	20 30	Puerto Real	13 23	12 02	19 05	
Utrera	11 05	17 45	19 04	20 35	San Fernando	13 48	12 07	19 35	
Dos Hermanas	11 29	18 23	19 28	20 40	2.º Aguada	14 10	12 22	19 55	
Sevilla (S.B.) Ll.	11 45	18 45	19 40	20 45	Cádiz	14 15	12 20	19 55	

NOTA: De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 8:45, llegando á las 12:50, y regresa á las 19:30, y llega á la estación de Jerez á las 21:45.

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Puerto Santa Maris	9 45	13 45	Sanlúcar	6 45	17 10
Rota	10 50	14 50	La Jara	6 51	17 15
La Ballena	10 41	14 41	Chiptona	7 10	17 28
Chiptona	10 55	14 55	La Ballena	7 20	17 43
La Jara	11 05	15 05	Puerto Santa María	7 45	18 03
Sanlúcar	11 16	15 16	Puerto Santa María	8 15	18 33